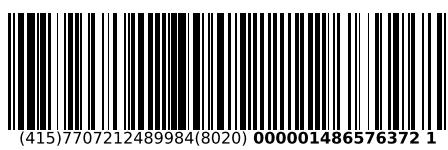


2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14865763721



(415)7707212489984(8020) 000001486576372 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 1 0 2 8 3 0 1 6 1 | 1

6. DV
Impuestos de Cartagena

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico
6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación
1 1 0 2 8 3 0 1 6 1

27. Fecha expedición
2 0 0 8, 0 3, 0 5

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA 1 6 9

29. Departamento
Sucre 7 0

30. Ciudad/Municipio
Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido
BERTEL

32. Segundo apellido
PEREZ

33. Primer nombre
JULIETH

34. Otros nombres
LISETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento
Bolívar 1 3

40. Ciudad/Municipio
Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR LA CENTRAL CL 62 A 20 03

42. Correo electrónico licebertel@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 0 2 4 2 0 3 6 0 5 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
0 0 1 0 2 0 1 6 , 0 1 1 1		6 9 2 0 2 0 1 6 , 0 9 0 1		1 2	
					52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20							

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 19 / 20 : 25: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERTEL PEREZ JULIETH LISETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE